

NOVIEMBRE 2016

Apertura Línea 315: Seguro con Coberturas Crecientes para Explotaciones de Cultivos Forrajeros Plan 2016.



Novedades Plan 2016

- En parcelas con **daños reiterados por fauna**, se incorpora una tabla de reducción de producción real esperada **para todos los cultivos**.

- Para el cultivo de alfalfa :

- Inclusión de la pérdida de calidad debido a la lluvia tras la siega del cultivo y antes del empaclado.
- Los daños en calidad se valoran dependiendo de los daños en cantidad, para ello se utilizará una tabla que los relaciona.

¿Qué cultivos puedo asegurar?

Maíz forrajero, producciones de paja de los cultivos de cereales de invierno (trigo duro y tritordeum, trigo blando, cebada, avena, centeno, triticale y mezclas), pastos y resto de forrajeras cortadas o segadas (alfalfa forrajera para heno, veza forrajera para heno, forrajeros en verde y otros cultivos forrajeros, anuales y plurianuales, para heno).

Periodo de Suscripción.

I MÓDULOS 1 y 2

ÁMBITO: Comunidades Autónomas de Aragón, Castilla-León, Cataluña, La Rioja y Navarra

CULTIVOS	TIPO DE PLANTACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ULTIMO DIA DE PAGO
PAJA TRIGO DURO, PAJA ESPELTA, PAJA TRITORDEUM, PAJA TRIGO BLANDO, PAJA CEBADA, PAJA AVENA, PAJA CENTENO, PAJA TRITICALE, PAJA MEZCLAS	17 ♦	15/11/2016	14/12/2016	14/12/2016
PAJA TRIGO DURO, PAJA ESPELTA, PAJA TRITORDEUM, PAJA TRIGO BLANDO, PAJA CEBADA, PAJA AVENA, PAJA CENTENO, PAJA TRITICALE, PAJA MEZCLAS	18 ♦	15/12/2016	31/03/2017	03/04/2017

ÁMBITO: Resto de Comunidades Autónomas

CULTIVOS	TIPO DE PLANTACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ULTIMO DIA DE PAGO
PAJA TRIGO DURO, PAJA ESPELTA, PAJA TRITORDEUM, PAJA TRIGO BLANDO, PAJA CEBADA, PAJA AVENA, PAJA CENTENO, PAJA TRITICALE, PAJA MEZCLAS	17 ♦	15/11/2016	14/12/2016	14/12/2016
PAJA TRIGO DURO, PAJA ESPELTA, PAJA TRITORDEUM, PAJA TRIGO BLANDO, PAJA CEBADA, PAJA AVENA, PAJA CENTENO, PAJA TRITICALE, PAJA MEZCLAS	18 ♦	15/12/2016	28/02/2017	01/03/2017*

(*).Excepto para la C.A. de Illes Balears que el último día de pago será 02/03/2017

I MÓDULO P

CULTIVOS	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ULTIMO DIA DE PAGO
MAIZ FORRAJERO AREA I MAIZ FORRAJERO AREA II	01/03/2017	15/07/2017	17/07/2017
RESTO DE CULTIVOS	01/03/2017	15/06/2017	16/06/2017

Opciones de Aseguramiento.

- Módulo 1.

MÓDULO 1: Todos los riesgos por explotación

Garantías	Cultivos asegurables	Riesgos cubiertos	Condiciones de cobertura				
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia	Garantizado
Producción	Maíz forrajero en el Área I	Pedrisco Incendio Riesgos excepcionales No nascencia Resto de adversidades climáticas	100%	Explotación (comarca)	-	-	70%
	Resto de cultivos (1)	Pedrisco (2) Incendio Riesgos excepcionales (3) Resto de adversidades climáticas (2)	100%	Explotación (comarca)	30%	Absoluta: 30%	-
Instalación	Todos los cubiertos en la garantía a la producción, y cualquier otro riesgo climático.		100%	Parcela	(4)	Sin franquicia	

(1) Incluido el maíz forrajero del Área II, (especificado en el anexo III).

(2) No está cubierto para los pastos aprovechables a diente.

(3) Los riesgos excepcionales cubiertos según cultivos son:

- Pastos aprovechable a diente: sólo la inundación-lluvia torrencial
- Paja de los cultivos de cereales de invierno: todos excepto la fauna silvestre que sólo estará garantizada en las declaraciones de seguro que se suscriban antes del 15 de diciembre.
- Resto de cultivos: todos.

(4) Menor entre el 10% del capital asegurado y 1.000 € en cabezal de riego y 300 € en red de riego.

- Módulo 2.

MÓDULO 2: Riesgos por explotación y riesgos por parcela

Garantías	Cultivos asegurables	Riesgos cubiertos	Condiciones de cobertura				
			Capital asegurado	Calculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia	Garantizado
Producción	Maíz forrajero en el Área I	Pedrisco Incendio	100%	Parcela	10%	Absoluta: 10%	-
		Riesgos excepcionales	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%	-
		No nascencia Resto de adversidades climáticas	100%	Explotación (comarca)	-	-	70%
	Resto de cultivos (1)	Pedrisco (2) Incendio	100%	Parcela	10%	Absoluta: 10%	-
		Riesgos excepcionales (3)	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%	-
		Resto de adversidades climáticas (2)	100%	Explotación (comarca)	30%	Absoluta: 30%	-
Instalación	Todos los cubiertos en la garantía a la producción, y cualquier otro riesgo climático.		100%	Parcela	(4)	Sin franquicia	

(1) Incluido el maíz forrajero del Área II, (especificado en el anexo III).

(2) No está cubierto para los pastos aprovechables a diente.

(3) Los riesgos excepcionales cubiertos según cultivos son:

- Pastos aprovechable a diente: sólo la inundación –lluvia torrencial
- Paja de los cultivos de cereales de invierno: todos excepto la fauna silvestre que estará garantizada en las declaraciones de seguro que se suscriban antes del 15 de diciembre.
- Resto de cultivos: todos

(4) Menor entre el 10% del capital asegurado y 1.000 € en cabezal de riego y 300 € en red de riego.

- Módulo P.

MÓDULO P: Riesgos nominados por parcela

Garantías	Riesgos cubiertos	Condiciones de cobertura			
		Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia
Producción	Pedrisco (1) Incendio	100%	Parcela	10%	Absoluta 10%
	Riesgos excepcionales (2)	100%	Parcela	20%	Absoluta 20%
Instalación	Todos los cubiertos en la garantía a la producción, y cualquier otro riesgo climático.	100%	Parcela	(3)	Sin franquicia

(1) No está cubierto para los pastos aprovechables a diente.

(2) Los riesgos excepcionales cubiertos según cultivos son:

- Pastos aprovechables a diente: sólo la inundación –lluvia torrencial.
- Paja de los cereales de invierno: todos menos la fauna silvestre.
- Resto de cultivos: todos, incluido el maíz forrajero en el área I.

(3) Menor entre el 10% del capital asegurado y 1.000 € en cabezal de riego y 300 € en red de riego.

Subvención.

TIPO DE SUBVENCIÓN	% POR MÓDULOS		
	1	2	P
Módulos			
Base	75	19	7
Por financiación Saeca	-	1	1
Contratación colectiva	-	6	6
Características asegurado	-	11	9
Renovación	-	5	5
Reducción riesgo y condiciones productivas	-	2	-
TOTAL	75%	44%	28%

Para cualquier consulta dirijase a su Cooperativa o a Mediación Rural del Sur.

MEDIACION RURAL DEL SUR

